

014

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "CEDIMED CIA. LTDA."

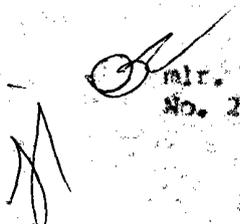
1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CEDIMED CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías (E), doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2533 de **30 SET. 1994**
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: La señorita Deyanira Gómez, en su calidad de Gerente de CEDIMED CIA. LTDA.. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 2'000.000,00.
4. **INTRODUCCION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra escrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/. 1'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, al mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de \$/. 2'000.000,00 dividido en dos mil acciones sociales de \$/. 1.000,00 cada una.

Quito,

**30 SET. 1994**

  
Dr. Victor Cevallos Viquez  
SECRETARIO GENERAL

  
Mr.  
No. 2117

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO